



**EL BURGO DE EBRO**

**PROGRAMA ELECTORAL  
ELECCIONES MAYO DE 2007**

### **PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA**

Sin lugar a dudas, uno de los valores básicos sobre los que se apoya la democracia, y de una forma especial y significativa en el ámbito local, es la participación ciudadana.

En CHA queremos que en el Ayuntamiento de El Burgo de Ebro estén abiertos el máximo de cauces posibles de participación, y para ello pretendemos crear un Reglamento de Participación Ciudadana para:

- Establecer un amplio abanico de formas y órganos de participación que permita a todos aquellos ciudadanos que lo deseen, tener oportunidad de participar.
- Potenciar la participación de los vecinos, tanto individualmente como de forma colectiva, a través de las entidades ciudadanas.
- Mejorar entre todos y todas las políticas públicas al mismo tiempo que se contribuye a crear a crear una cultura participativa.
- Perfeccionar las instituciones, procedimientos y normas que permitan que la ciudadanía esté informada del ejercicio del gobierno municipal.
- Potenciar las entidades o asociaciones en nuestro municipio.
- Promocionar en estilo de gestión participativa entre las autoridades y los funcionarios municipales con el movimiento ciudadano.

### **BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD**

- Agilizar la puesta en marcha de la Residencia de la 3ª Edad, garantizando la gestión pública de la misma y la capacidad suficiente para cubrir la actual demanda de plazas.
- Poner en funcionamiento el actual Centro de Día con todos los servicios que el mismo conlleva y que la demandan nuestros mayores.
- Ampliar los servicios de Ayuda a Domicilio a todas las personas que reúnan los requisitos necesarios para su prestación.
- Instalar en plazas y jardines parques de actividades físicas para las personas mayores.
- Demandar la atención sanitaria acorde con la población actual, ampliando las plazas necesarias de médicos, A.T.S. y pediatras.
- Demandar el cambio de Centro de Salud a Zaragoza.

- Realizar cada año revisiones ginecológicas preventivas del cáncer.
- Facilitar los medios para la instalación de empresas que generen empleo femenino.
- Prevención de los malos tratos, mediante la información, formación y sensibilización de toda la población, en especial de los profesionales implicados en su gestión, y de niños, niñas y jóvenes, pues la educación sigue siendo la mejor prevención.
- Implicar al Ayuntamiento como acusación particular en los casos de malos tratos.

## **EDUCACIÓN**

- Ampliación urgente del colegio nuevo, creando además espacios de sombra en el patio del recreo.
- Ampliación de la Escuela Infantil de 0 a 3 años, creando plazas suficientes y reduciendo las cuotas al mínimo imprescindible.
- Fomentar cursos para mujeres adaptados a la actual demanda laboral, favoreciendo su integración en trabajos en los que está poco representada (fontanería, electricidad, albañilería...)

## **OCIO Y CULTURA**

- Creación de un Salón de Actos o Auditorio que acoja los ensayos y representaciones de las múltiples actividades artísticas del pueblo.
- Creación de un Centro de exposición permanente del yacimiento arqueológico, de nuestra cultura y tradiciones, y de artistas itinerantes o autóctonos, incentivando así la creación artística.
- Activar los medios de comunicación ya existentes en el municipio, (radio y T.V.) y utilizarlos para facilitar el acceso común a Internet.
- Ampliar el espacio de la Biblioteca y los accesos a su catálogo a través de Internet.
- Instalar la Ludoteca en un espacio adecuado a distintas edades.
- Crear un espacio de ocio alternativo o casa de juventud para los jóvenes y adolescentes.
- Potenciar el Patronato de Deportes dando participación a los representantes de los equipos en la toma de decisiones.
- Fomentar el deporte base y recuperar los deportes tradicionales.
- Adecuar las instalaciones deportivas al aire libre y las piscinas municipales a las demandas actuales de la población.

## **URBANISMO, VIVIENDA E INDUSTRIA**

- Promover la construcción del mayor número de viviendas de protección oficial, en venta y en alquiler, para los más jóvenes.
- Aprobar ordenanzas municipales para regular el tráfico rodado y establecer el orden público.
- Continuar con la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos así como en calles y aceras.
- Fomentar las zonas verdes en los nuevos proyectos urbanísticos y mantener adecuadamente las ya existentes.
- Promover y agilizar en el marco del Consorcio Metropolitano de Transporte de Zaragoza, la red de transporte público local, con el tren de cercanías y la mejora de la red de autobuses comarcales.
- Ayudar al pequeño comercio y a la pequeña y mediana empresa.
- Apoyo a la artesanía para favorecer su continuidad.

## **MEDIO AMBIENTE**

- Demandar a la D.G.A. la instalación urgente de la depuradora de aguas residuales, y entre tanto la canalización subterránea de las mismas.
- Crear un punto limpio.
- Promover el ahorro en el consumo del agua y energético.
- Incluir El Burgo de Ebro en las visitas del Centro de Interpretación de los Galachos con paneles informativos y casetas de observación.
- Reforestación con especies autóctonas del monte y riberas del río.
- Mejora y cuidado de los caminos rurales.
- Señalamiento y amojonamiento de las Vías Pecuarias del municipio, reclamando su continuidad por el término municipal de Zaragoza.